

DIALOGO ANDINO Nº 10 - 1991
Departamento de Antropología, Geografía e Historia
Facultad de Educación y Humanidades
Universidad de Tarapacá, Arica-Chile.

EL CASTELLANO ANDINO Y LA INFLUENCIA DEL IDIOMA Y LA CULTURA AYMARA

por:
BILLIE DALE STRATFORD, PH. D.



RESUMEN

Este trabajo se refiere a la influencia que ejerce el idioma y cultura aymara sobre el castellano andino, demostrándose a través de las categorías gramaticales, "fuente de datos", el uso de los objetos verbales y los sufijos, y mediante el postulado cultural de la cortesía, como el aporte aymara ha implicado el desarrollo de una nueva variedad del español.

ABSTRACT

This work is about the influence that the Aymara language and culture exerts upon the Andean Spanish. The Aymara grammatical categories - which constitute the 'data source' - the use of verbal objects and suffixes as well as the courtesy cultural assumption and Aymara contribution has originated the development of a new variety of Spanish.

I. INTRODUCCIÓN

El siguiente artículo trata del contacto entre idiomas y culturas, específicamente entre el idioma y cultura aymara y el español. En lo sustancial, corresponde a una investigación lingüística realizada sobre la estructura gramatical (morfología y sintaxis) del castellano altiplánico, (Stratford 1989 y 1990)⁽¹⁾. Los datos del estudio fueron obtenidos durante los años 1986-87, en la ciudad de La Paz, en algunas comunidades aymaras que viven en las orillas del Lago Titikaka, en Bolivia y en el Perú. Asimismo, parte de las muestras corresponden a estudios realizados por Mendoza (1988), y Laprade (1981), entre otros. La información gramatical sobre el idioma aymara corresponde a Hardman, Vásquez y Yapita (1988).

Después de 500 años del contacto y del bilingüismo extensivo, se espera influencia de los idiomas involucrados. En este contexto se entiende por influencia de un idioma en otro a alguno de estos tipos de fenómenos:

- a) Directa, referida a una correspondencia o correlación equivalente, como por ejemplo, a nivel de la fonología o el vocabulario.
- b) Indirecta, que corresponde a una equivalencia menos fija, solamente funcional, y por lo tanto, más sutil.
- c) También podemos ver un refuerzo o una intensificación de patrones existentes, o fenómenos como la introducción de matices semánticos que resulta en un nuevo arreglo, producto de la relación, por ejemplo, entre patrones sintácticos y los contextos en que se empleen.

El estudio del castellano altiplánico ya indicado ha mostrado lo siguiente:

- 1) Que hay una influencia *del* llamado 'substrato aymara' en la sintaxis de este dialecto del español, no solamente en el vocabulario ó a la fonología⁽²⁾.
- 2) Que la influencia se manifiesta especialmente en el sistema verbal. Algunos tiempos verbales del español se usan para expresar una categoría de evidenciales propias del idioma aymara, por ejemplo: la categoría que ha sido llamada "fuente de datos" en que el hablante tiene que indicar si fue testigo ocular o no de un acontecimiento.
- 3) Que algunos postulados culturales aymaras, como la cortesía y la manera de expresar el respeto al interlocutor, también han ejercido su influencia sobre algunos patrones, en varias áreas de la sintaxis del castellano altiplánico.

- 4) La investigación también ha mostrado que la dirección de la influencia en contextos del contacto cultural puede hacer retroceder al idioma dominante (en términos sociales y políticos) respecto del idioma y cultura dominados (de la perspectiva nacional y que esa influencia sea verdaderamente profunda. Es importante subrayar el último punto por las siguientes razones. Existe una suposición en el campo de estudios que trata del contacto entre idiomas y culturas que señala que la dirección de la influencia tiene que actuar en la otra dirección, en la del idioma de prestigio y poder nacional - como en este caso- el castellano.

Además nos estamos refiriendo al nivel más profundo del idioma, la gramática, no hablamos aquí del vocabulario o de la fonología, aun cuando existe una fuerte influencia mutua a esos niveles también entre el aymara y/o el quechua, por un lado, y el castellano, por el otro. En el nivel de la estructura o la gramática del idioma, los hablantes están menos conscientes de las funciones gramaticales; es decir, el sujeto - al hablar - puede estar muy consciente de la pronunciación de las palabras, o del vocabulario que emplea, pero resulta mucho más difícil - así como poco común - estar consciente de la gramática del habla. De acuerdo con lo anterior, entonces, hasta los monolingües del castellano, de la ciudad de La Paz, por ejemplo, que tal vez no hablen con la conciencia de no hacerlo, no sepan que están hablando una variedad del español que muestra influencia específica de la cultura aymara en otros aspectos del idioma, o tal vez no sepan hasta qué punto existe esta influencia, como lo saben - por ejemplo - del intercambio del vocabulario.

II. LOS DATOS (CASTELLANO-AYMARA)

De los datos sintácticos del estudio se enfocarán solamente las áreas de las siguientes categorías gramaticales: 1) "fuente de datos"⁽³⁾, 2) el uso de los objetos verbales; 3) los sufijos; asimismo se analizará también el postulado cultural de la cortesía. No se pretende incluir, ni en este trabajo ni en el estudio original, todas las áreas de la influencia del aymara en el castellano, solamente algunas de las más evidentes y más sugestivas en una primera aproximación. Del mismo modo la inclusión del uso del concepto del 'español estandar' opera exclusivamente como proveedor de un punto de contraste es decir, que no se usa de ninguna manera para indicar un modelo más correcto o más adecuado.

A. Fuente de datos

(1) Verbos

A nivel sintáctico es la categoría de la fuente de datos la que identifica el castellano altiplánico como un dialecto distinto del español - no aparece en ningún otro dialecto del idioma. Por ejemplo, en la región del altiplano se puede emplear la expresión "había llegado" (el pluscuamperfecto) sin referirse a una secuencia de actividades como se usa en el español estandar, y en la mayoría de los dialectos del español; y al mismo tiempo, su uso indica que el hablante no fue testigo ocular del acontecimiento. Es decir, "había llegado" significa que `(alguien) ha llegado, pero no me consta`. Por otro lado, para indicar que efectivamente,

el hablante fue testigo ocular del hecho, se usa el pretérito (“llegó”), o, lo que es más común, el perfecto presente (“ha llegado”).

No hay dudas de que la fuente de datos - que quiere decir la declaración de la fuente de la información de que se hable - es un componente básico en la lengua y cultura aymara. No es posible hablar en aymara sin indicar la fuente de datos, específicamente si uno fue un testigo ocular o no. La fuente de datos se realiza en el aymara en el sistema de inflexiones del verbo, en el sistema de sufijos oracionales, y en la estructura de la sintaxis. En el sistema de verbos, por ejemplo, se usa el sufijo {tayna} para la indicación de no ser testigo ocular. Y se usa el sufijo oracional {wa} para indicar el conocimiento personal.

Se puede suponer que durante el curso de los 500 años del contacto por el bilingüismo, los hablantes de los dos idiomas, el aymara y el castellano, escogieron elementos del sistema de los verbos del español para representar las distinciones de las fuentes de datos que se necesitaban en el aymara. Luego estos rasgos se extendieron por la región y se incorporaron al habla de aquellos cuya lengua materna (o primera lengua) es el castellano. Hemos hablado de una equivalencia más directa entre algunos tiempos verbales del castellano altiplánico, y de algunos sufijos del aymara. También debemos decir que mucho del sistema de los verbos en el castellano altiplánico ha sido influenciado por el postulado de la fuente de datos. Nuevos recursos sintácticos para la expresión de distinciones muy sutiles y finas se desarrollaron en el castellano altiplánico. Por ejemplo, en un juego entre el postulado de fuente de datos y factores del prestigio social, se ve la posibilidad de distinguir entre el pretérito y el presente perfecto en algunos contextos, en que el primero indica una distancia personal más lejana del asunto, y el segundo, algo más cerca, más conocido, e incluso más de confianza. Entonces, los tiempos verbales pretérito y perfecto presente representan alternativas en términos de significación muy sutiles, y la selección de uno u otro establece significaciones muy diferentes. Por ejemplo, hay una tendencia a usar el pretérito para indicar que sí, que algo pasó y lo ví, pero que eso no quiero tocar, no es nada de mí, es un asunto lejano a mi interés, etc. El presente perfecto por otro lado, puede señalar que el hablante se siente más cómodo con el asunto, es un asunto más conocido y corriente, o que el hablante está dispuesto a dedicar más autoridad personal al testimonio. Entonces, mientras las formas de los verbos no varían mucho de otros dialectos del español, los contextos del uso de los tiempos verbales sí varían, debido a la influencia del idioma aymara.

(2) Señales en el discurso

También existen ciertas señales para indicar la fuente de datos en el discurso del castellano andino, tanto en el habla de los monolingües, inclusive la encuadración y cuotación directa. En un discurso que lleve información del conocimiento no-personal, por ejemplo, es posible usar las formas de los verbos originales, es decir que lleven la marca de conocimiento personal, si en otra parte del discurso se indica que la información no viene de la experiencia personal, y frecuentemente se

emplea una variación de la frase 'dice', 'diz que', 'dicen', etc. La cuotación directa se usa frecuentemente en estos contextos. A menudo las narrativas en el aymara se construyen de la misma manera (vea McKay 1987).

Además, se usan las partículas, como 'siempre, quizá, seguro, seguramente, supongo, de repente' y otras, que muchas veces indican el conocimiento no-personal, pero cuando una respuesta positiva sea apropiada. Funcionalmente análogas en el aymara son expresiones que contenga 'inasa' y el sufijo verbal inflexional {-chi}, que indica no-compromiso o falta del control sobre una situación.

B. El proceso de indicar objeto del verbo

Muchos de los verbos en el castellano altioplánico se pueden usar como transitivo e intransitivo al mismo tiempo, o sea es posible usarlos como uno u otro casi al azar. En cambio el español estándar requiere que tal verbo se identifique como uno u otro. Por ejemplo, frecuentemente se puede escuchar "¿Has traído?" y "¿Lo has traído?", las dos expresiones completamente aceptables, indicando '¿has traído tal cosa entendida por nosotros?', y una u otra de las dos expresiones puede ser usada por un monolingüe del castellano altioplánico. Del mismo modo, los patrones para la indicación del objeto verbal que incluye el nominal o el clítico, consisten en la presencia o la ausencia de un objeto verbal donde el estándar lo requiera, como en "¿Has traído?", o la indicación del objeto más de una vez donde el estándar ponga solamente una indicación, por ejemplo, en "¿Lo has traído el libro?". Entonces estos fenómenos - el tratamiento del verbo como transitivo/intransitivo, y la manifestación del objeto verbal - son 'los dos lados de la misma moneda'. Y ambos patrones, porque son verdaderamente patrones con sus propias reglas, se encuentran tanto en el habla de los monolingües del castellano altioplánico como en el habla de los bilingües.

Es probable que bajo estos patrones esté el hecho de que los verbos del aymara son potencialmente transitivos; es decir, los sufijos inflexionales del verbo llevan el significado no solamente del sujeto sino también de la persona complementaria, como en la expresión churtwa o 'he dado algo a fulano', donde el sufijo {-ta}, aquí reducido a un /-t-/, equivale a la primera persona sujeto y la tercera persona objeto a la vez. En consecuencia, depende del contexto que no solamente el sujeto si no también el objeto pueden estar omitidos, en forma aparte de la morfología verbal, de la superficie de la estructura aymara, o de una oración aymara.

Los procesos específicos incluidos en las relaciones entre objeto y verbo no están reproducidos exactamente en el castellano altioplánico, pero el patrón sigue en términos generales, en el tratamiento de los verbos como transitivo e intransitivo al mismo tiempo, y en donde se hacen surgir los objetos verbales o no, en construcciones muy distintas del español estándar.

C. Sufijos

En la estructura del discurso del castellano altioplánico a nivel oracional hay varios elementos que han sido influenciados en alguna manera por la interacción entre el castellano y el aymara. Quiero enfocar uno que es el proceso de sufijación.

Sufijos inflexionales y derivacionales llevan una carga semántica muy importante a los niveles morfológicos y sintácticos en el aymara, en todas las categorías gramaticales, de tal suerte que el proceso de añadir sufijos básico al idioma aymara no es sorpresa que este proceso haya sido duplicado de varias maneras en el castellano altioplánico.

Para fundamentar lo anterior, se presenta un ejemplo específico, y luego, un resumen breve de las equivalencias entre castellano altiplánico y el aymara, que muestran la influencia del aymara en el castellano.

El 'pues' que se usa en el castellano altiplánico casi como un sufijo es decir al final de las oraciones o de las palabras, generalmente sirve como un suavizador de oraciones o imperativos. También puede tener una función exclamatoria y, a veces, posee un tono algo negativo, aunque todavía cortés. Este 'pués' castellano altiplánico equivale al sufijo oracional aymara -ya (que puede aparecer como /-ya/ o /-y/) que significa cortesía y atenúa el efecto de los mensajes; en este sentido actúan como un suavizador de los imperativos, por ejemplo, como en la siguiente oración aymara:

Kimsaniruychurita

'En trece pues dámelo, por favor'

Tanto el aymara {-ya} como el castellano altiplánico 'pues' se pueden encontrar fijados a sustantivos, verbos, y otras partes de las oraciones.

Algunos hablantes bilingües encuentran otra analogía al 'pues' en el uso de la vocal larga en aymara que, como sufijo oracional, sirve para expresar una exclamación. Por ejemplo:

Chullquininataki

Para tener dinero pues! , o Para ganar pues!

Otra función del 'pues' unido a una oración, corresponde más directamente al sufijo aymara -raki, que aproximadamente lleva el tema de regañar o disputar, por ejemplo:

Kunatakirak aljatasii

'Para qué pues vas a vender?'

Igualmente, hemos visto correspondencia de significado y de función como sufijo entre los siguientes sufijos aymaras y partículas castellanas:

Función/significado	sufijo Aymara	partícula CA
limitador	{-ki-}	nomás
suavizador/indicador de cortesía	{-ya}	pues, nomás, vocal largo
regañador/disputador	{-raki-}	pues, ps, pero
agregador	{-raki-}	también
sorpresa; todavía, aún no negativo	{-puni/-pini}	siempre
resumidor, conectador	<i>uka</i> (y variaciones)	así, entonces

D. La cortesía

La cortesía, aquí definida como 'comportamiento de consideración hacia otros' es un postulado cultural aymara para el que hay varios postulados lingüísticos correlativos, como el sobremarcado de la segunda persona (que refleja una conciencia muy armónica o afinada al interlocutor).

(1) Sobremarca del interlocutor o de otra persona

Por ejemplo, la oración 'vivimos junto con mi hermano' en otros dialectos del español se traduce como 'yo y una segunda persona vivimos con mi hermano, la tercera persona', pero aquí se puede traducir como 'yo y mi hermano vivimos juntos'. En esta oración del castellano altiplánico ocurre la sobremarca de una de las personas del sujeto, en este caso, el hermano. La oración refleja el uso del sufijo {-mpi} en aymara. La sobre marca de otra persona en la oración del castellano altiplánico refleja el proceso de sobremarcar en el aymara, mostrando una conciencia afinada a otro.

(2) Patrones del uso de los pronombres sujetos

También se observa en los patrones del uso de los pronombres sujetos en el castellano altiplánico, una base de los parámetros de la cortesía. Es el caso específico de la tendencia de usar el 'usted' al empezar una conversación, y especialmente para empezar una petición, seguido por la forma menos formal pero más cordial, el 'tú' o el 'vos' si está apropiado, y después la forma 'usted' al final para cerrar la interacción en una manera cortés.

(3) Discurso interactivo

Conversaciones en que ocurren interjecciones como ¿'no?', con una entonación elevada, o ¿'no es cierto?' o ¿'ya?' - y las respuestas son apropiadas - son muy frecuentes en un discurso de casi cualquier extensión y sirven para asegurar a los interlocutores que cada uno está comunicado con el otro.

(4) Uso de sufijos

El uso de las partículas 'pués, nomás, pero' como suavizadores, y el sufijo '-ito' también, como en "cierra la puerta un poquito más fuertecito" equivalen más o menos al uso del -ya que suaviza las órdenes en el aymara. La analogía es más directa con el 'pues', pero la analogía general sigue con los demás si tenemos en mente el proceso de usar sufijos y el parámetro de la cortesía. Considerando los ejemplos citados en su conjunto, podemos ver un patrón cultural bastante fuerte sobre la importancia de la cortesía en interacciones verbales, en los contextos lingüísticos y sociales que son muy semejantes tanto para el castellano altiplánico como para el aymara.

III. CONCLUSIÓN

Esta investigación utilizó los métodos de campo tradicional de la antropología para conseguir y analizar los datos en el estudio del español que se habla en el altiplano de Bolivia y el Perú. Se examinaron los datos para averiguar las variaciones de un 'estándar' en morfología y sintaxis. Se encontraron variaciones sobresalientes en los patrones sintácticos y semánticos en el castellano altiplánico, especialmente en

el sistema de los verbos y en muchos rasgos del discurso y de la conversación. Hay menos variaciones morfológicas pero éstas son distintivas.

Aunque el estudio entregó solamente una primera aproximación de las características del castellano altioplánico, mostró la importancia para el campo de estudio del contacto entre idiomas de tener conocimientos prácticos del idioma y cultura nativa. Es decir, ha quedado de manifiesto la necesidad del análisis del contexto cultural para investigaciones precisas sobre variación dialectal a nivel de sintaxis. Además, información sobre variación formal en un idioma sin un sentido del contenido semántico que representa la variación, pierde la vida, la pertinencia cultural, y las posibilidades que son inherentes en todos los idiomas. Especialmente en un contexto en que hay contacto entre idiomas y culturas, importa la posibilidad que los parámetros de un dialecto puedan incluir el campo semántico tanto como las variaciones formales a nivel de fonología, morfología, y/o sintaxis.

Aunque Weinreich (1979[1935]) y Haugen (1972) afirmaron que la dirección de la influencia interlingual no puede ser asumida en las investigaciones lingüísticas y sociolingüísticas, hay una tendencia en los discursos de los fenómenos de contacto de idiomas a hacer lo mismo en favor de la fuerza de los idiomas dominados política y socialmente. Se ha mostrado en esta investigación que la influencia *del* idioma sometido puede ser muy significativa en el desarrollo de nuevas variedades de lenguaje. En este caso, un dialecto del español muy distinto ha surgido que expresa la realidad andina, así como la fuerza y vida de la cultura aymara.

NOTAS

¹ Trabajo de campo financiado por la Fundación Fulbright-Hays

² Se usa la palabra "dialecto" como un término técnico, para indicar solamente "una variedad de un idioma". Desde el punto de vista de la lingüística y antropología, todo el mundo habla un dialecto; es decir, una variedad de un idioma, lo que no quiere decir que haya una variedad más o menos correcta o adecuada que otra.

³ Como se describió por Hardman de Bautista 1978 y 1982.

BIBLIOGRAFÍA

- HARDMAN, M.J., Juana Vásquez y Juan de Dios Yapita
1988 Aymara: Compendio de estructura fonológica y gramatical. La Paz: Instituto de Lengua y Cultura Aymara.
- HAUGEN, Einar
1972 The Ecology of Language: Essays, Selected and Introduced by Anwar S. Dil. Stanford: University of Stanford Press.
- LAPRADE, Richard A.
1981 Some Cases of Aymara Influence on La Paz Spanish En The Aymara Language in Its Social and Cultural Context, ed. por M.J. Hardman. Pg. 205-207. Gainesville University Presses of Florida .
- MCKAY, James Tuell
1987 Language structure, World View, and Culture Contact: Understanding Aymara Culture and History in a Bolivian Context. Tesis de Maestría, Universidad de Florida (EE.UU).
- MARTÍN, E. Herminia
1981 Data Source in La Paz Spanish Verb Tenses. En The Aymara Language in Its Social and Cultural Context, ed. por M.J. Hardman. Pg. 205-207. Gainesville: University Presses of Florida (EEUU).
- MENDOZA, José
1988 Algunos rasgos del castellano paceño. Monografía no publicada. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.

STRATFORD, Billie Dale

1990

Altiplano Spanish Tense. En Sociolinguistic of the Spanish-Speaking World: Iberia, Latin America, the United States, ed. por Carol A. Klee Pg.161-179. Tempe Arizona (EEUU): Editorial Bilingue.

1989

Structure and Use of Altiplano Spanish. Tesis de doctorado. Universidad de Florida (EEUU).

WEINREICH, Uriel

1979 (1953)

Languages in Contact. New York: The Linguistic Circle of New York.